



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el
Consejo de la Magistratura

MATERIA FAMILIA:

CMM. CA N° 3017/2025. Concurso de Aspirantes a Juez de Familia:

Plazo de inscripción: del 30/05/25 al 09/06/25

Examen Escrito: 25/08/2025.

Examen Oral: 02/09/25 y 03/09/25

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Exclusivamente vía e-mail, sólo en formato PDF y en archivos
individuales, a cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Conforme a la Ley 6.561 (t.o.) y al Título III del Reglamento para el Consejo
de la Magistratura.

DIRECCIÓN WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

<https://jusmendoza.gob.ar/consejo-de-la-magistratura/>

Para descarga de Solicitud, Formulario de Inscripción y Grilla de Antecedes.
Consulta de Reglamento, Programas de Exámenes, Miembros de las
Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura, etc.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

Calle Belgrano 179, Ciudad, Mendoza. Tel: (0261) 4497722.

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA**